

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 416 23 de mayo de 2018 PE/009091-01. Pág. 56024

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a funcionamiento de la Unidad del Dolor en el Complejo Asistencial de León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Silvia Clemente Municio



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 3760 20/04/2018 13:39:29

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha estado activa en algún momento la Unidad del Dolor en el Complejo Asistencial de León incluida en la Cartera de Servicios de Atención Especializada que publica la web del SACYL?

En caso afirmativo: ¿Cuáles han sido el presupuesto y su ejecución, así como los datos de espera de los pacientes, en relación con dicha Unidad durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018?

Y en este último año, ¿se ha producido el cese -o situación análoga- del facultativo asignado a esta Unidad?

Valladolid, a 20 de abril de 2018.

El Procurador

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

